



SANTIAGO
 Interc. Municipalidad
 Subdirección Gestión de Personas
 Depto. Administración de Personal

DECRETO SECC. 3RA. F. 9

Nº 1802

SANTIAGO, 5 de agosto de 2015

VISTOS:

Los antecedentes que acreditan el llamado a concurso público para proveer los cargos vacantes de la Planta Municipal, que no han podido ser provistos mediante ascenso; las pautas de evaluación; las ternas propuestas por la Comisión Evaluadora y la selección de la señora Alcaldesa; la notificación a la seleccionada para dar cumplimiento a los requisitos que expresan y señalan los artículos 10 letra d) de la Ley Nº18.883 y 12 de la Ley Nº19.280; la aceptación del cargo de la persona seleccionada; y demás antecedentes personales; y,

TENIENDO PRESENTE:

Las Leyes Nºs.18.575; Nº18.883; Nº19.280 y el D.F.L. 14-19280 que fija la Planta de la Municipalidad de Santiago; y, en uso de las atribuciones que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido en el D.F.L. Nº1 de 2006.

DECRETO:

NÓMBRASE a contar del 10 de agosto de 2015, a doña CAROLINA PAZ CAMPOS GONZALEZ, RUT. Nº13.047.978-2, en el cargo Planta Técnicos, Escalafón de Especialidad Secretarías grado 14º, quien desempeñará funciones en la Subdirección Gestión de Personas.

Los antecedentes originales del concurso se encuentran adjuntos al Decreto Secc.3era Nº1793 de 2015, nombramiento de don Miguel Ángel Pérez López y Abelardo Raniqueo Castro.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE

FIRMADO:



[Handwritten signature]
 JORGE ELIASH BRONSTEIN
 SECRETARIO MUNICIPAL



[Handwritten signature]
 MARGELA HALES HALES
 ALCALDESA DE SANTIAGO (S)



03 NOV 2015

2936824